



**Acta de Reunión de la F. Estudios Sociales y del
Trabajo**



Fecha 04/02/2015



Índice de contenidos

Asisten a la reunión
Excusan su ausencia
Invitados
Orden del día
Temas tratados
Acuerdos adoptados
Fecha de aprobación del Acta

Asisten a la reunión

- Aguirre de Mena, Juan Martín
- Ciruela Lorenzo, Antonio Manuel (Coordinador)
- Wulff Alonso, Fernando
- Del Aguila Obra, Ana Rosa (Presidenta)
- Palma García, María de las Olas

Excusan su ausencia

Pérez Zalama, Clara Isabel

Invitados

Mercedes Rodríguez Fernandez (invitada)

Marta Ortega Gaspar (excusa ausencia)

Orden del día

- Aprobación del acta de la sesión anterior 08/10/2014 (se adjunta)
- Análisis inicial de indicadores de Calidad del Centro 2013/2014
- Autoinforme de seguimiento titulaciones FEST 2013/2014 (se adjunta nueva estructura)
- Acreditación de titulaciones FEST (plan a seguir)
- Cambio documentación Calidad FEST
- Ruegos y preguntas

Temas tratados

1. Acta sesión anterior: Se aprueba sin ningún cambio. En cualquier caso, se comenta que se ha recibido email procedente de D. Ezequiel Pozo Domínguez (represente del sector estudiantes en la Comisión GC) en el que renuncia a formar parte de dicha Comisión a favor de D. Enrique López Rodrigo. En la Junta de Centro en el que se nombró a D. Ezequiel se comentó dicha circunstancia ya que también fue nombrado para la Subcomisión de Relaciones Internacionales.

2. Análisis inicial de indicadores de Calidad: Se proporciona un informe de indicadores obtenido a través de Isotools y se analizan y comentan cada uno de ellos. En términos generales se observa una tendencia continuista en relación a los valores correspondientes al curso anterior (2012/2013) y se insta a realizar un análisis más completo y comparativo cuando se presente la Memoria de Calidad a la Comisión.

3. Autoinforme de Seguimiento: Se comenta que, como en años anteriores, hay que presentar un autoinforme de seguimiento de las titulaciones que ofrece FEST – en este

caso solo para Trabajo Social y Relaciones laborales ya que Estudios de Asia Oriental es gestionado por la Universidad de Sevilla-. En esta ocasión se ha recibido un nuevo modelo e instrucciones para elaborar dicho Informe. Se ha considerado que el autoinforme tiene o debe tener una estrecha relación con la actividad de coordinación de cada título, por lo que se propone que los coordinadores de cada Grado participen en la elaboración del autoinforme, de manera que se pueda aprovechar la información que se maneja en el informe de Coordinación que realizan al finalizar cada curso. En definitiva, se trata de componer un equipo de trabajo más amplio, donde participarán, además de los coordinadores, los responsables de cada grado y los responsables de Calidad del Centro.

4. Acreditación de titulaciones: Se muestra a la Comisión los documentos que contienen las actividades a realizar en relación a la renovación de la acreditación de las titulaciones del Centro (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Grado en Trabajo Social). Se acuerda que el responsable de Calidad del Centro, en base a la información que nos ha proporcionado el Vicerrectorado, inicie la actividad de planificación y organización de la información y vaya solicitando los datos necesarios y/o planteando las reuniones oportunas con objeto de cumplir con las evidencias exigidas y redactar el Autoinforme correspondiente. Se acuerda también solicitar al Vicerrectorado la apertura de un espacio Moodle con objeto de incorporar la información a medida que se vaya obteniendo.

5. Se informa que se ha recibido desde el Vicerrectorado, una propuesta de cambio de uno de los documentos del Sistema de Garantía de la Calidad, concretamente se trata del anexo F03-MSGC, que ha incorporado una nueva definición del Indicador IN04. Tasa de abandono, ajustándolo a la definición que marca CURSA para el seguimiento y acreditación de los títulos. Inicialmente se definió el Indicador como marcaba el RD1393/07, pero en la práctica, los datos que se han cargado en Isotools del IN04 (en cursos anteriores) se ajustaba a la definición de CURSA, por lo que tan solo ha variado la ficha del indicador, pero no los datos ni cálculos. El nuevo indicador queda definido, por tanto, de la siguiente forma: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X. Se aprueba el cambio propuesto y se insta a la presentación en Junta de Centro para su aprobación definitiva

6. Ruegos y pregunta: No existiendo ruegos y preguntas se levanta la sesión a las 11:28 horas.

Acuerdos adoptados

1. Nombrar a de D. Enrique López Rodrigo como nuevo miembro de la Comisión en representación del colectivo de estudiantes
2. Componer un equipo de trabajo más amplio para la elaboración de los autoinformes de seguimiento, donde participarán, además de los coordinadores, los responsables de cada grado y los responsables de Calidad del Centro.
4. El responsable de Calidad del Centro, el profesor Antonio Ciruela, iniciará la actividad de planificación y organización de la información en relación a la renovación de la acreditación de las titulaciones del Centro.
5. Se aprueba el cambio del anexo F03-MSGC y se insta a su presentación en Junta de Centro para su aprobación definitiva

Fecha de aprobación del Acta

00/00/0000